



**EXTRACTO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

(39)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día tres de noviembre de dos mil diecisiete, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D. Alberto PASTOR CAMPILLO, Viceinterventor.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2017.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2017.

2.- LICENCIAS DE OBRAS.

2.1 D. Ricardo Fraile Turiso, para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Calle Natalio de Fuentes, nº 21 (L.O. 1018/2017).

2.2 La Junta de Compensación UA-24, para demolición de naves en Unidad de Ejecución UE24 situada en Avda. Valladolid, Calle Fábrica Nacional y Calle General Elorza.

2.4 D. Alberto Royuela Ruiz para rehabilitación y mantenimiento de construcciones existentes en urbanización Curva Barrios, nº 13, Monte El Viejo (L.O. 1425/2017). Iniciación del procedimiento para autorización de uso excepcional de suelo rústico.

3.- CONTRATACIÓN.

3.1 Requerimiento de documentación en el procedimiento de subasta para la enajenación del local municipal sito en la parte izquierda del Portal, nº 16 de la Avda. Simón Nieto de Palencia.

4.- DEVOLUCION DE FIANZA.

- 4.1 Se acuerda aprobar la devolución de la fianza solicitada por **Matprelab S.L.**, por importe de 388,39 €, para responder del suministro de vestuario destinado al Personal del Servicio de Obras, Arquitectura, Jardines, Electricidad y Señalización Vial, Lote III, año 2015.

5.- OBRAS.

- 5.1 Aprobar el proyecto de **Adecuación del Paso Subterráneo para Vehículos de Jardiniillos de la Estación (Palencia)**, con un presupuesto total de contrata de ciento cuarenta y cinco mil euros (145.000,00 €).
- 5.2 Aprobar el proyecto de **Reforma de la Casa de la Música situada en los Jardiniillos de la Estación (Palencia)**, con un presupuesto total de contrata de ciento dos mil euros (102.000,00 €).
- 5.3 Aprobar el proyecto de **Construcción de Aparcamiento en Avenida. Comunidad Europea y Calle Curtidores**, con un presupuesto total de contrata de ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y siete euros con sesenta y un céntimos (199.997,61 €).
- 5.4 Aprobar el proyecto de **Construcción de Circuito Deportivo en Parque Isla Dos Aguas**, con un presupuesto total de contrata de ciento noventa y seis mil setecientos sesenta y un euros con cuatro céntimos (196.761,04 €).
- 5.5 Aprobar el proyecto de **Soterramiento de Contenedores de R.S.U. en las Calles Panaderas y Becerro de Bengoa**, con un presupuesto total de contrata de doscientos mil ciento treinta y nueve euros con treinta y un céntimos (200.139,31 €).

6.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.

La Junta de Gobierno acuerda aprobar las Certificaciones correspondientes a las obras ejecutadas que se recogen a continuación, con indicación de los conceptos, partidas, importes y contratistas:

PARTIDA	FINANCIACIÓN	DENOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE
2017-4-93300-6320010	RTGG	Cert 6 nueva ampliación del Pabellón de Deportes Marta Domínguez VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S A	143.339,89
2017-3-15320-61901	Prest 1/2016 Prest 1/2017	Cert 1 plan de aglomerados y acondicionamiento de caminos en la ciudad Año 2017. Conservación y Reforma de las Vías y Espacios Públicos Año 2017. OSEPSA	263.534,76
2017-3-15320-61901	Prest 1/2016	Cert 1 obras no programables. Conservación y Reforma de las Vías y Espacios Públicos Año 2017. OSEPSA	32.561,29
2017-5-33300-63200	RTGG	Cert Cert 1 y Liq. Mejora en el centro cultural LECRAC BERCOPA 2002, S.L.	34.768,79



7.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.D. Juan Pablo Izquierdo Fernández de Ciudadanos-C's Palencia formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 1.1** Volvió a pedir que se le facilite el informe sobre la prórroga en el contrato de la obra de remodelación de Polideportivo Municipal.
- 1.2** Preguntó si por parte del Ayuntamiento se puede solicitar a la empresa contratista de la obra del Polideportivo Municipal ampliar los turnos de personal.
- 1.3** Solicitó que la estatua de Marta Domínguez Azpeleta colocada frente al Pabellón Municipal se traslade a otro sitio. Sugirió que se llevase a la plaza pequeña o isleta existente entre las calles Cardenal Cisneros y Doctor Fleming.
- 1.4** Preguntó que cuándo se impone una sanción urbanística por incumplimiento de la legalidad, a qué órgano municipal corresponde. Puso el caso concreto de la incorporación de una sanción grave en vía administrativa y que la Justicia ha dado la razón al recurrente, debido a que, al parecer, se había producido una justificación vaga, lo que va a suponer al Ayuntamiento más de 20.000 euros de costas. Que se refería en concreto al asunto del Valle de San Juan.

A instancia de la Presidencia, el Secretario General, **D. Carlos Aizpuru Busto**, contestó que el órgano municipal competente para imponer en este municipio ese tipo de sanciones es la Concejala Delegada del Área de Urbanismo, por delegación de la Alcaldía, previa tramitación del correspondiente expediente y tras la emisión de los informes técnicos y jurídicos correspondientes.

2D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 2.1** En el informe de Aquona se percibían tanto por la empresa como por la Intervención, irregularidades en el cumplimiento del contrato. Pregunta qué resultados va a tener ese informe. Si se ha requerido a la empresa y qué plazos se han dado. Se trata de ver si cumplen o no.
- 2.2** La semana pasada se llevó a cabo el enganche al colector de las Casas de Abella. Ruega que no se deje ese asunto; que se debata en la Comisión Informativa correspondiente. Hay que ver cómo queda.
- 2.3** Sobre las paradas del autobús, dijo que en algunas de ellas se producen señalizaciones contradictorias, como por ejemplo en la de la Calle Colón.

- 2.4** Pidió se informe sobre las noticias publicadas sobre la biblioteca de San Telmo.
- 2.5** Sobre los presupuestos municipales, manifestó que su grupo quiere iniciar un proceso de presupuestos participativos, mediante el que la ciudadanía pueda decidir una parte y se involucre en construir la ciudad. Que sería interesante. Serviría para enseñar a la gente las ventajas y los límites que al respecto existen.
- 2.6** Se refirió a un correo electrónico sobre la convocatoria de la Mesa de la Vivienda y la Plataforma de Afectados por la Hipoteca.
- 2.7** Se interesó por el proyecto de cercanías Palencia-Valladolid-Medina. Preguntó si hay novedades y si las hay que se cuenten. Si no el 25 de noviembre se llevará a cabo una movilización, en la que sería interesante participar. Se trataría de potenciar un servicio de cercanías más potente, con Valladolid. Se ha planteado con cabeza, dijo, y ganaría la ciudad.

3.Dª Raquel Miriam Andrés Prieto del PSOE del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 3.1** Sobre la Mesa de la Vivienda, dijo que pedían ellos invitar a alguien de *Bankia*. Preguntó si se va a invitar.
- 3.2** En la nueva parada de autobús, los alumnos del Colegio Virgen de la Calle, solicitan a la Junta de Castilla y León, una marquesina.
- 3.3** Pidió al Concejal de Medio Ambiente el compromiso de limpiar el Colegio Virgen de la Calle.
- 3.4** Sobre la limpieza de colectores preguntó si se ha preguntado, a su vez, a las empresas.
- 3.5** Preguntó si el equipo de gobierno se pone en contacto con las Asociaciones de Vecinos y si se hace una traslación de ello a la partida de Vías y Obras.
- 3.6** Expresó su crítica a la tramitación que se sigue en relación a las subvenciones a las asociaciones juveniles, pues llega tarde la resolución. Alegan que hay que ampliar el plazo, pero hay que hacerlo antes. Que estamos a final de año y se están firmando convenios.
- 3.7** Sobre las contrataciones menores, particularmente en lo que se refiere a las de obras, ciertos constructores y contratistas se quejan de que se les invita a participar, pero que el procedimiento es poco garantista. Se invita, ciertamente, enviando los funcionarios correos electrónicos y luego no se les



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

contesta. Consideran que hay pocas garantías y que un buen número de adjudicaciones se efectúan a la misma empresa.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.